

EL CATECISMO EN LA ESCUELA

Protesta de la España católica

Vencidas todas las dificultades, podemos anunciar hoy a nuestros lectores, que el mitin monstruo que reclamaban los católicos de Madrid para protestar enérgicamente de la actitud de franca hostilidad hacia las derechas en que se ha colocado el Gobierno es ya un hecho.

El mitin tendrá lugar el día 16 del corriente, a las once de la mañana, en el Frontón Central.

En días sucesivos iremos dando detalles del acto.

Los ardides de las sectas.

La historia de Bélgica.

Para que nuestros lectores puedan hacerse cargo de la transcendencia que puede tener la medida proyectada por el actual Gobierno, y de los ardides seguidos por las sectas, y que es preciso prevenir con tiempo, queremos recordarles hoy lo acaecido en Bélgica, a consecuencia de la famosa ley de neutralidad.

El art. 4.º de la ley belga, que se refiere al estudio de enseñanza de la Religión, dice como sigue:

Los ministros de los diversos cultos pueden dar la enseñanza de la Religión y de la moral, o hacerse sustituir por el maestro, si éste así lo quiere, ó por una persona grata al Consejo Comunal.

«La primera ó la última primera media hora de la mañana ó de la tarde será consagrada cada día a esta enseñanza.

Como en otro artículo de esta ley se determina que, bajo la responsabilidad y la firma de un padre, el hijo puede y debe ser dispensado de la asistencia a la clase de Religión. Casi al mismo tiempo que la ley aparecieron, hechos por los masones y los libertarios belgas, unos impresos, que se repartían a domicilio y a la entrada y salida de las escuelas, en cuyos impresos se rogaba a los padres de familia pidieran para sus hijos la dispensa de asistir a la clase de Religión.

«Cuando los secretarios comprendieron que ya contaban con número bastante de dispensados en cada clase, consiguieron de la Administración que, con pretexto de no violentar la conciencia del niño dispensado, no se explicara en ninguna clase la asignatura de Religión y Moral, y al efecto, consiguieron una circular oficial, concebida en estos términos: «Aun cuando en una clase pública no existiese más que un alumno dispensado de esta asignatura, no le será hecho al profesor hablar del dogma ni de nada que se roce con ningún principio religioso.»

Por este hecho consignado en el documento oficial que traducimos, verán nuestros lectores la mala fe con que los enemigos de la Iglesia obran, y la hipocresía que encierra toda esa obra de neutralidad, que con tanto afán defienden aquellos como estos secretarios.

Pero aún hay más; allí, como aquí, ciertas trincheras administrativas están tomadas por secretarios, previos de su superioridad, con pretexto de aclarar la ley, se hace una gran presión sobre los maestros para conocer el estado religioso de la escuela, y así tenemos que Mr. Carboneille, Jefe de Instrucción pública, en 22 de Mayo de 1896, pasa a todos los profesores de primera enseñanza la siguiente circular:

«Tengo el honor de remitirles adjunto cierto número de observaciones relativas a la enseñanza religiosa en las escuelas comunales, y os ruego que entreguéis una de estas notas a cada uno de los alumnos, y de remitirme las firmadas con la petición de la dispensa de la asignatura de Religión.»

«Estas peticiones, del mismo modo que los nombres de los dispensados, deben ser remitidas aquí, y no al ministro de Cultos, según dispone la ley.»

«Los niños dispensados de la enseñanza de Religión deben estar ya fuera de la clase cuando el sacerdote que debe explicar el Catecismo llegue a la escuela, a fin de que no tengan con él roce alguno.»

«Como ven nuestros lectores, es horrible la guerra que los secretarios hacen a toda enseñanza religiosa; pero siempre indirectamente, siempre de un modo hipócrita y rastrero; no, no se atreven, ni en Francia, ni en Bélgica, ni aquí, a presentar la batalla cara a cara, cuerpo a cuerpo, hasta tanto que han ganado las primeras trincheras, y ya ven nuestros lectores, manifiestamente, por sus reducidos, obran típicamente.»

«Vean si no lo que está sucediendo en Francia.

«Hace veinte años, M. Paul Bert, contentábase con que le permitieran establecer alguna que otra escuela neutra; después se llegó a que la escuela oficial fuera, no ya neutra, sino laica, y ahora se discute en aquella Cámara la manera de que desaparezcan las escuelas libres que los católicos costean para sus hijos. Y habrá aún en España quien, conociendo la marcha seguida por la masonería, crea que aquí, siendo los mismos, como son, se van a contentar con que se deje voluntario el estudio de la Religión? No seamos, señores, tan inocentes.»

«Le mot d'ordre est donné por la logia masonica francesa. Entre nuestros vecinos los portugueses hicieron su obra de un modo más rápido; aquí no pueden andar tan desbarbaradamente, y por eso van por grados.»

«Primero se les consintió que en la Escuela Superior del Magisterio, de cuyo establecimiento han de salir los profesores de las Escuelas Normales y los inspectores de primera enseñanza, se dejase como voluntaria la asignatura de Religión y Moral, y por mucho que se ha clamado, nada se ha podido conseguir; ahora se pretende llevar esta misma disposición a la primera enseñanza.»

«No debemos admitir paliativos ni tolerancias en estas materias; ya viéndolo hora de deslindar los campos y de separar el trigo de la paja, pasa, de otro modo, a semejanza de lo que pasa a nuestros hermanos los católicos franceses, cuando queremos recomponer de nuestro estúpido ser tarde y difícil de reconquistar lo perdido.

R. ASCHAM

El Cardenal Almaraz.

De nuestro querido colega El Correo de Andalucía, copiamos el siguiente importantísimo párrafo del documento que su eminencia el Cardenal Almaraz dirige al conde de Romanones:

«Permitir la existencia de escuelas atenas, protestantes, laicas y neutras, donde los disidentes puedan encontrar y encuentren satisfechas sus aspiraciones con mucha mayor amplitud y tolerancia que en naciones que no son católicas, y dejar luego en libertad la asignatura del Catecismo y de la Religión, significa, sin atenuaciones de ningún género, que se pretende ir preparando el laicismo en todos los órdenes de la vida nacional, y como consecuencia necesaria la pérdida de la fe católica, que es el bien más excelente para el individuo y la mayor garantía para la prosperidad moral y material de los pueblos.»

Sevilla, 7 de Marzo de 1913.

† EL CARDENAL ARZOBISPO DE SEVILLA.

Habla el Sr. Arzobispo de Zaragoza.

Insertamos a continuación los principales párrafos de la enérgica y oportuna Instrucción Pastoral del Arzobispo de Zaragoza, sobre enseñanza del Catecismo en las escuelas.

Los arreos y la piedad del señor conde.

Aunque los arreos constantes y propios del señor conde de Romanones son para todos bien conocidos, cuando de lograr sus aspiraciones y mantenimiento en el mando se trata; aunque sus antecedentes son de cuidado por lo que halagó y ahora halaga a las huestes más inquietas y avanzadas, hostiles siempre a las sanas y bien sentidas creencias, como de ello es prueba alguna disposición a su paso por Instrucción pública, Gracia y Justicia y recientemente hallándose en la Presidencia del Gobierno; siendo entre otras la memorable circular sobre matrimonios, la pretensión hasta de nombrar personal para parroquias vacantes, la Real orden sobre aplicación de indulto a los infractores de la Ordenanza militar en servicio, con menoscabo para ésta y desconsideración a la fe cristiana de nuestros más augustos misterios; aunque todo esto y mucho más puede decirse acerca del señor conde, que alucinado quizá por inestables elementos, graciosa ó hipotéticamente influyentes, viene inclinándose a complacerse y complicarse en sus planes nocivos y antipatrióticos, no creemos que reconocida su religiosidad y la de su distinguida esposa y ejemplar familia, llegue hasta lo que se anuncia en el extremo relativo a declarar voluntaria y así resultar efectivamente anulada la enseñanza que ahora es obligatoria del Catecismo de la Doctrina cristiana, tan necesaria para la salvación eterna y temporal de las gentes, como también garantía del orden en la sociedad, preservándola del salvajismo.

El mentor del señor presidente.

Los derechos que asisten a la Iglesia, vedada la supresión de la enseñanza del Catecismo en las escuelas, porque a eso se venía pensando el señor conde de Romanones, a la enseñanza religiosa en las escuelas oficiales de instrucción primaria, decía el señor Cossío, que parece ser en esto el mentor del conde de Romanones, quien pretende también lo sea en más elevadas y serenas esferas, decía el Sr. Cossío, repito, en su conferencia del Ateneo: yo solicito un principio de paz; pero de paz que permita que sea respetado lo que hoy no se respeta, a saber, la conciencia del niño y la conciencia del maestro. Debajo de estas palabras del director del Museo Pedagógico, podríamos poner en necesario artículo 7.º de los estatutos de la sustitución libre de enseñanza, de que el Sr. Cossío es uno de los principales elementos directores.

Las profanaciones del Sr. Cossío.

A lo que el Sr. Cossío aspira, es indudablemente a que el régimen de la instrucción libre de enseñanza se aplique por el Gobierno y domine también en la escuela elemental é imponga su criterio en cuanto a la enseñanza religiosa, según paulatina y perseverantemente va dominando en los grados superiores de enseñanza. Y lo que de momento nos importa repetir y dejar consignado es que han perniciosas medidas no pueden ser recogidas en un Real decreto rompiendo la ley.

O con la España católica, ó con la Instrucción Libre.

Quédese el laicismo para la enseñanza privada, como dice el Sr. Montero Ríos, y no se pretenda satisfacer aspiraciones de las debilidades del Poder público, con arbitrarios Reales decretos que barren la Constitución y rompan lo pactado con la Santa Sede. Bien claramente, al discutirse el art. 11 de la Constitución vigente, declaró entonces ministro de Gracia y Justicia, y el presidente de la Comisión, señor Alonso Martínez, que el derecho de los católicos en la enseñanza del Catecismo en las escuelas públicas, sostenidas por el Estado, sería siempre respetado.

Si el anunciado Real decreto pasase de la categoría de un rumor tendencioso, cosa que no creemos en absoluto, el Gobierno habría dado al Sr. Cossío y a los que como él piensan la paz que solicitan; pero la paz del país quedaría rota, y las consecuencias serían fatales.

Creó así el señor conde de Romanones, y por que cuatro extranjeros, émulos ó quizás enemigos de la paz y bienestar de España, haciéndoles como algunos desgraciados españoles, vengán, sin razón fundada, ni substancia de juicio, a que la enseñanza sea como dicen, neutra, laica y, en resumen, antirreligiosa, ¿vamos a consentir que prevalezcan sus dañosas teorías? Seríamos indignos de nuestro glorioso pasado si consintiéramos que los Gobiernos que se precian de ser tan democráticos se pongan fuera de la ley ó la quebranten, ó su capricho por un Real decreto, lo cual autorizaría, en cierto modo, a que todos se salgan de la ley, con perjuicio de los pacientes y virtuosos españoles, que, llegado ese caso, tendrían que adoptar saludables medidas para desbaratar y aniquilar tan locos y letales propósitos.

El agradecimiento de la Monarquía.

¿Será posible que ahora, bajo la Monarquía, restaurada y fortalecida, indudablemente por la adhesión y benevolencia de los católicos, por la Santa Sede inclinada y sumisa, y cuando precisamente acaba de restablecerse también el régimen concordatorio, pretenda lograr el espíritu revolucionario lo que no pudo conseguir durante el mandato efectivo de la revolución? Porque el conde de Romanones quiera halagar a las llamadas izquierdas, ¿será lícito atropellar la ley, modificándola por un Real decreto, y atropellar el espíritu sanamente católico del país, y seguir una aparente fe pública en las relaciones con la Santa Sede, y encender discordias entre los unos y los otros, sin finalidad que lo reclame?

La monomanía de los pedagogos de la Instrucción.

Y la prueba está en que realmente la enseñanza de la religión en las escuelas públicas no es cosa que haya crecido de manera difícil, ni causa, por ende, de ningún daño de los males de que adolece nuestra instrucción primaria. Eso es una monomanía de los pedagogos de la Instrucción libre de la enseñanza, que pretende aparearlo todo, llevando a todas partes la perturbación y la falta de solidez en la instrucción de los niños, cabiendo no pequeña responsabilidad a cuantos han abierto a esta escuela exótica no pocos cauces en la dirección de la influencia cultural del Estado; pero es que va a llegar esa responsabilidad hasta el punto de entregarle también la paz pública, subordinando a un capricho, con detrimento del sentir de España y sin asomo de justificación en la realidad el régimen de la escuela, la formación de los niños y el porvenir, por lo tanto, de nuestra nación. Bien conocidos son los frutos de la escuela sin Dios y sin Patria, que vienen funcionando en España con una libertad tristemente consentida y en parte alguna superada.

¡Animo, que aún es tiempo!

Aún queda tiempo para que los padres de familia, las señoras cristianas, los maestros y profesores ortodoxos, que son casi la totalidad, gracias a Dios, los centros católicos y cuantos se precien de sentir la fe cristiana y la honradez en el obrar, sacudiendo el letargo y apatía que sobre éste y otros puntos interesantes es causa de nuestro estar, y peligros, se unan y trabajen por todos los medios legales y honestos para resanar y obtener de los Poderes públicos y de las personas influyentes en cualquiera esfera de gobierno y administración pública de que sea respetada con arreglo a las leyes la enseñanza del Catecismo en las escuelas oficiales y de ningún modo se ataque y vulnere en éste y en otros puntos el sentimiento católico que por dicha nuestra abrigamos dentro de nuestro corazón y de ello hacemos pública ostentación.

En su consecuencia, y para lograrlo, que constituido un núcleo de padres de familia en esta capital, y queremos se forme también en las demás localidades, con derivación en todas y cada una de las parroquias, teniendo el consuelo de anticipar a continuación las personas respetables que se encargarán de hacer la propaganda y diligencias en su propia parroquia, haciendo el llamamiento y obteniendo el concurso de sus convecinos sin excepción para la simpática labor cristiana, civilizadora, de que a los niños pobres y ricos siga enseñándose la doctrina cristiana en las escuelas y para los demás fines del mantenimiento de la religión que los católicos por la gracia de Dios profesamos.

El ARZOBISPO DE ZARAGOZA

Zaragoza, 7 de Marzo de 1913.

Palabras de León XIII.

Cuanto más se esfuerzan los enemigos de la religión en enseñar a los hombres sin instrucción, y sobre todo a los jóvenes principios que obscurezcan su espíritu y corrompan su corazón, más es necesario trabajar arduamente para que, no tan sólo prospere un hábil y sólido método educativo, sino principalmente para que no se prescinda de la fe católica en la enseñanza de las letras y de las ciencias, y en particular de la filosofía, de la cual depende, en gran parte, la verdadera dirección de las otras ciencias; y que, lejos de tender a pasar por encima de la digna revelación, se gocen por el contrario, en gloriarlo el camino y defenderla de sus insultantes, como nos lo han enseñado con su ejemplo y sus escritos, el gran Agustino y el Doctor angélico y todos los demás Maestros de la sabiduría cristiana.

Encéf. Incrustabili.)

El mitin de La Coruña.

Los elementos católicos de la capital de Galicia, no han dudado de reposo en la organización del grandioso mitin que allí ha de celebrarse contra el agresivo proyecto del conde de Romanones.

Los trabajos van muy adelantados y la fecha de la celebración será el domingo, día 23.

El local escogido es el teatro mayor de La Coruña, en donde hay cabida para varios miles de personas.

Tomarán parte en el elocuentes oradores de aquella noble y entusiasta región, y nuestro querido director, Angel Herrera, que ha sido atentamente invitado para tal objeto, por el muy ilustre señor Abad de la Colegiata de aquella capital y presidente de la Liga Católica, D. Germán Ruiz de la Cuesta.

Al mitin concurrirá un gran gentío de todos los pueblos comarcanos.

¡Bien por los católicos coruñeses!

Mitin jaimista.

El jueves próximo, a las seis de la tarde, celebrarán los jaimistas madrileños un mitin en la casa de los tradicionalistas, preparatorio del mitin monstruo, para protestar del reprochable propósito de suprimir la enseñanza del Catecismo en las escuelas.

Tomarán parte en el acto los Sres. Azú, Echarte, Abánades, Castro y otros oradores.

En el Centro de Defensa.

El sábado próximo se verificará en el Centro de Defensa Social otro mitin, preparatorio del monstruo, para protestar de los secretarios proyectos del Gobierno.

Harán uso de la palabra varios jóvenes propagandistas, y la concurrencia promete ser extraordinaria.

Otros mítines.

Durante esta semana, y además de los ya anunciados, celebrarán en Madrid varios mítines preparatorios del que ha de tener lugar el próximo domingo 16 en el Frontón Central.

De todos ellos tendremos al tanto a nuestros lectores.

Adhesiones.

Madrid.

Continúa la lista de adheridos: Francisco Bazán, María Pérez Andruet de Bazán, Eloisa Redondo Casal, Godofredo Pérez Andruet, Manuel Pérez Andruet, Román Pérez Andruet, Pantaleón Minguella y Guerrer, Martín de San Martín, Fructuoso Andrés, Ramón Moreno Bobella, Dolores Montero, Virginia de Gómez, Cecilia García, Amalia Moreno Bobella, Josefa Moreno Bobella, Eloisa Gómez, María Lázaro, Teonila Vallejo, y Dionisia Lázaro García.

Bornos.

Cuando la España Católica se prepara a celebrar el primer Congreso Catequístico en Valladolid, el Gobierno liberal, quizá declarándose protestante de tan hermoso acontecimiento religioso, y para complacer a la extrema izquierda, que es la única inspiradora de la política impía, prepara un Real decreto contra la enseñanza obligatoria del Catecismo en las escuelas.

Este pueblo religioso y sanamente católico, sintiéndose herido en lo que más estima, que es la educación cristiana de sus hijos, protesta enérgicamente y rechaza indignado ese primer paso al laicismo de la enseñanza, que sería de funestísimas consecuencias.

«Nos adherimos, pues, con alma y corazón a la campaña nacional que EL DEBATE ha iniciado y trata de organizar.—El alcalde, Francisco P. Ruiz.»

En nombre de 50 adoradores nocturnos de este pueblo católico, casi todos padres de familia.—Cristóbal Jiménez.—Manuel García Gessa.

En nombre de 85 hermanos de Nuestro Padre Jesús Nazareno.—El hermano mayor, Acacio González.—El secretario, José Vega.

En nombre de 25 hermanos de Nuestra Señora del Rosario.—Gabriel García Gil, presidente.

En nombre de 200 hermanas de Nuestra Señora del Rosario.—Catalina Jiménez, presidenta.—María Jesús Martel, secretaria.

En nombre de 70 hermanas de Nuestra Señora del Carmen.—Ana Ruiz Ortiz, presidenta.—Purificación García, secretaria.

En nombre de 180 hijas de María.—Nieves Rodríguez, presidenta.—María Juana Martel, secretaria.

En nombre de 130 hermanas del Sagrado Corazón de Jesús.—Dolores Caocio, presidenta.—Cristina de Burgos, secretaria.

En nombre de todos los católicos de este pueblo.—El cura encargado, Juan de Tomás.

Valladolid.

Presididas por el reverendo padre Paz, en nombre del eminentísimo señor Cardenal, reunieron cuarenta presidentas de Asociaciones y Cofradías, acordando enviar sendas exposiciones al Rey y al presidente del Consejo, para protestar de la proyectada deschristianización de la escuela. Dichas exposiciones le serán entregadas al gobernador civil para que las haga llegar a su destino.

Al mismo tiempo acordaron enviar los siguientes telegramas al Rey y al presidente del Consejo:

«Al Rey: Cuarenta presidentas Asociaciones, Hermandades y Cofradías, millares familias, piden Su Majestad conservación enseñanza religiosa obligatoria maestros y discípulos de escuelas públicas. En nombre de 32.924 asociadas, La Comisión.»

«Al presidente Consejo ministros: Millares familias de 40 Asociaciones, suplican rechace proyecto libertad enseñanza religiosa escuelas públicas. En nombre de 32.924 asociadas, La Comisión.»

Los mítines de ayer.

En Burgos.

BURGOS 9, 20.

Se ha celebrado en el salón de actos del Círculo Católico de Obreros un mitin de protesta contra los planes del Gobierno sobre la supresión de la enseñanza del Catecismo en las escuelas. Asistieron más de mil personas. Hablaron los oradores Jenaro Martínez, por el Círculo Católico; Justo Alonso, de la Agrupación jaimista; Juan Manuel Capita, abogado independiente, y Benito Andrade, conservador. Todos fueron ovacionados.

Se dieron grandes vivas a la Religión, a la Patria y al Pontífice.

Se aprobaron, por unanimidad, las siguientes conclusiones:

Primera. Quedar constituida la Asociación de padres de familia de la provincia, nombrando la Junta directiva.

Segunda. Telegrafiar al Papa, reiterando la adhesión de los padres de familia burgaleses.

Tercera. Telegrafiar al mayor domo mayor de Palacio para que el Rey no firme el decreto atentatorio a los derechos de la Iglesia.

Cuarta. Dirigirse al presidente del Consejo, protestando del proyecto relativo a la enseñanza del Catecismo, que quiere llevar a cabo sin autorización Cortes.

En Beñanzos.

BEÑANZOS 9, 20, 30.

Hoy, se ha celebrado con extraordinaria concurrencia el mitin de la serie organizada por los católicos coruñeses, para protestar de los propósitos secretarios del Gobierno, acerca de la enseñanza del Catecismo en las escuelas.

Todos los cradores entre los que figuraba el concejal integrista de este Ayuntamiento, Sr. García Naveira, estuvieron elocuentísimos y fueron muy aplaudidos por la concurrencia.

Los discursos de todos se inspiraron en la idea de anatematizar la nefanda política anticristiana del conde de Romanones, muy perjudicial a la que difundía Ferrer en su escuela anarquizante.

El local, se hallaba totalmente ocupado, no obstante su extraordinaria capacidad.

Terminó el acto con vivas a la Religión y a las Santas doctrinas de la Iglesia.

LAS ELECCIONES DE AYER

Nuevos diputados provinciales

En Madrid.

La nota característica de las elecciones para diputados provinciales celebradas ayer en Madrid fué durante todo el día la desanimación, mayor por la mañana, y algo menor a partir del medio día.

Gracias a ella no hubo incidente alguno en ninguna de las Secciones, a pesar de que en muchas de ellas la lucha era reñida.

Descontados aquellos distritos en los que fué aplicado para la proclamación de candidatos el art. 29, la elección quedó reducida a los de Latina-Chamberí y Universidad-Hospicio.

LATINA

En este distrito se constituyeron las Mesas de las respectivas Secciones a la hora fijada.

Fué esta una regla general que no dejó de tener sus excepciones, pues hubo Mesa electoral a la que faltaron un adjunto, los dos adjuntos y el presidente y un adjunto, quienes sin duda tienen poca costumbre de levantarse temprano.

En la mayor parte de los Colegios la paz y calma que se disfrutaban a las doce próximamente de la mañana, eran paradisíacas.

Los pocos electores que acudían a las urnas para cumplir su deber de ciudadanos, luego de proverse de la correspondiente candidatura, que en ocasiones era metida por los ojos, llegaba a la Mesa y votaba.

Estas apacibles escenas se desarrollaron entre algunas otras de vis cómica, originadas por la pretensión de algunos interventores republicanos de meter un modesto cambuchado, ó por la resurrección de algún muerto, que en espíritu de un demasiado vivo intentaba emitir su sufragio.

Un falso elector fué sacado de la Sección por la pareja de Orden público y conducido a la Comisaría del distrito, por haber tratado de usurpar un nombre que no era el suyo.

También fué detenido por idéntico motivo otro elector de la Sección 12.

El teniente de alcalde del distrito, don Juan de Dios Raboso, el candidato D. Clemente Fernández, y los Sres. Beltrán, Díaz Vilecio y Frías, recibieron los Secciones animando a los electores y procurando el triunfo de sus amigos.

También estuvo en varios Colegios el leal socialista Pablo Iglesias, haciendo propaganda de la candidatura de su partido.

En la Sección 3.ª, establecida en el Consejo de Estado, se desarrollaron algunos incidentes sin importancia, y que no llegaron a adquirir transcendencia.

A última hora había votado en el distrito de la Latina la mayor parte del censo electoral.

La lucha fué bastante reñida, y aunque no se conocen detalles decisivos por faltar el resultado de algunas Secciones, parecían triunfantes los candidatos de los partidos monárquicos, no obstante el gran empeño que pasieron en vencer republicanos y socialistas, que así y todo no consiguieron sacar de su indiferencia a los electores.

CHAMBERÍ

A excepción del censo de Branca producido por la torpezza de un elector en la Sección 1.ª, de la calle de Trafalgar, se constituyeron sin incidente alguno las Mesas electorales en todas las Secciones del distrito.

En él fueron más frecuentes que en la Latina los casos manifiestos de trampa intentados por algunos desaprensivos ciudadanos.

En la Sección 9.ª un pobre elector estuvo a punto de fallecer cuando al dar su candidatura al presidente de la Mesa terció un interventor afirmando que no podía votar por haber muerto.

El bueno del ciudadano se restregaba los ojos, palpándose el cuerpo para convencerse de que estaba vivo, al mismo tiempo que hacía protestas de no haberse escapado de ninguna necrópolis.

Requerida una lista de electores filicidos, vino en conocimiento de una lamentable equivocación padecida por el interventor protestante.

Y al fin marchó el elector, diciendo que le habían quitado un gran peso de encima, pues en determinado momento había llegado a caer ser muerto.

Otro quid pro quod hubo en la Sección 15.ª al presentarse a votar un elector llamado Cándido, que al fin no resultó tanto como su nombre le pida hacia esperar.

Un señor se quedó sin emitir su sufragio en el Colegio electoral de la calle de Santa Engracia, núm. 104, por negarse a exhibir su cédula personal, alegando que esta presentación no constituía requisito exigido por la ley para votar.

En todo este distrito la elección ha sido más animada que en el de la Latina, y los electores madrugaron también más.

La tranquilidad no se alteró un solo momento, hasta el punto de que los guardias de Seguridad holgaron y en la Comisaría correspondiente no entró ningún detenido.

Cuando última hora de la tarde recorrimos los Colegios había votado la casi totalidad del censo, teniendo el primer lugar el candidato liberal D. Clemente Fernández, que contaba con cerca de 2,500 votos.

Algunos más de mil tenía el candidato de la Conjunción, no llegando a quinientos los votos otorgados al candidato liberal.

HOSPICIO

Fué sin duda alguna el distrito en que más rehacidos anduvieron los electores, principalmente en las primeras horas de la mañana.

No obstante, frente a las Secciones establecidas en el Hospicio y en el Tribunal de Cuentas la animación era mayor, y los repartidores de candidaturas gritaban a voz en cuello, acorralaban a todo el que pretendía entrar en los locales electorales, queriendo obligarle a tomar las correspondientes papeletas.

En las Secciones que visitamos pudimos comprobar por nosotros mismos que el orden era absoluto, completo, no turbado por el más insignificante incidente.

El teniente de alcalde, Sr. Buendía, en un alarde de infatigable actividad, entraba y salía en las Secciones, repartiendo saludos y apretones de manos a amigos y conocidos.

El día había transcurrido para unos y para otros como la propia sedá.

Según nos dijeron, llevaban mayoría en la votación los candidatos monárquicos.

UNIVERSIDAD

El distrito de la Universidad fué el que tuvo ayer más fisonomía electoral, debida a ser en él el mayor la animación y más reñida la lucha entre monárquicos y republicanos, por el calor y la fe con que unos y otros trabajaron sus respectivas candidaturas.

A diferencia de lo ocurrido en los demás distritos, en el de la Universidad comenzaron a caer papeletas en las urnas desde primera hora, hasta el punto de que al medio día había votado la mayor parte del censo, y todo é antes de las cinco de la tarde, que fué cuando se cerraron los Colegios, levantándose las Mesas.

Tampoco se durmieron los candidatos, que no se dieron punto de reposo, recorriendo Colegios y visitando Secciones.

El candidato liberal se quejaba amargamente de la poca sinceridad electoral de los interventores republicanos, que no dejaban pasar ocasión de perjudicar la candidatura monárquica.

Y los republicanos, a su vez, tenían contra los socialistas, a los que acusaban de no prestarles todo el apoyo que estaban obligados a prestar.

Por algunas calles del distrito pudimos ver a varios hombres más ó menos políticos y más ó menos influyentes en la política.

El diputado liberal Sr. Ruiz de Grijalba trabajó con mucho ahínco la candidatura de los suyos.

Cuando, después de cerrados los Colegios, quisimos recoger impresiones del resultado de la lucha, nos vimos en un verdadero apuro, pues mientras unos vaticinaban el triunfo, aunque no por muchos votos, de los republicanos, otros aseguraban que sobrepujaría la votación obtenida por la candidatura monárquica.

Esté penele el resultado más próximo a la verdad.

EN GOBERNACION

A las siete de la tarde recibió el señor Alba a los periodistas, facilitándoles

Logroño, 3.1 y 1 c.
Haro, 3.1 y 1 c.
Nájera (datos incompletos).
Lugo—Monte, 2.1 y 1 c.
Nazaria—Pamplona, 1 carlista y 1 integrista.
Palencia—(Datos incompletos).
Salamanca, (idem ídem).
Santander—Castro Urdiales, 2.1 y 2 c.
Málaga—3 r. y 1 l.
Alameda, 1 r.
Tarragona—(Incompletos.)
Valencia—2.1, 1 carlista y 1 católico.
San Vicente, 2.1 y 2 c.
Carlet, 2.1 y 2 c.
Requena, 1.1 y 2 c.
Valladolid—2.1 y 2 c.
León, 3.1 y 1 c.
Benavente, 4.1.
Zaragoza—3.1 y 1 c.
Tarazona, 2.1, 1 c. y 1 r.
Caspe, 2.1 y 2 c.
Daroca, 2.1 y 2 c.

La elección en provincias

BARCELONA 9. 18.10.
 La nota característica de las elecciones de hoy, ha sido la desamianción, por lo que los incidentes han sido pocos, todo lo contrario de lo que se esperaba.
 Únicamente se produjo un alboroto en el distrito de Badalona, porque un grupo de regionalistas capitaneados por un alcalde de barrio, arrebató y rompió las candidaturas a los coalicionistas, obligándoles a que desalojasen el Centro electoral.
 El candidato conservador Sr. Mans, requirió el auxilio de la autoridad gubernativa y pronto quedó restablecido el orden, y detenido el cabezallo de los revoltosos.
 A consecuencia de este incidente, los interventores de la coalición, secundados por los radicales, han firmado una protesta, en virtud de la Junta del Censo.
 Aunque por ahora no se puede decir nada en concreto, parece que ha salido triunfante la candidatura regionalista.
 Comunican de Sarriá, que lleva gran ventaja la coalición de las derechas.
 De Vich, se tienen impresiones pesimistas sobre la votación de Prat de la Riva.
 Según noticias recibidas de Badalona, se promovió a última hora de la tarde un incidente entre radicales y jaimistas, cruzándose varios disparos, sin consecuencias.
 El resultado de las elecciones en la capital, ha sido el siguiente:
 Los regionalistas Usamat, Puig, Cadafalch y Verduguer y Gallis, 6.315, 5.226 y 5.147 votos, respectivamente, y Bastardas, nacionalista, 4.049.
 Los lerrouxistas no han obtenido ni un solo puesto en las mineras.
 Los datos definitivos en el distrito de Vich-Granollers, dan el triunfo a los regionalistas, un liberal y un tradicionalista.
 En el distrito de Manresa-Berga, triunfó la mayoría de la coalición monárquica, formada por dos regionalistas y un tradicionalista.
 En la minoría resultó con el primer puesto el conservador Sr. Borrás.
 En el distrito de Tarrasa triunfó también la coalición monárquica, formada por el señor Barata, conservador; Alegre, liberal, y Sampere, regionalista.
 La minoría está dudosa entre un catalanista y un republicano.
 Y por el distrito de Arenys-Mataró, ha triunfado la coalición formada por Bartrina, conservador; Ferrer Barberá, liberal, y Pio del Vals y Felici, tradicionalistas.
 La minoría está dudosa entre un catalanista y un conservador.
En Bilbao.
 BILBAO 9. 20.30.
 La lucha electoral ha sido enconadísima en toda la provincia, habiéndose registrado desórdenes en algunos puntos.
 En los distritos de Azpeitia y Azcoitia, jaimistas y nacionalistas llegaron a las manos, propinándose bofetadas y estacazos.
 Los datos recibidos hasta ahora de los pueblos resultan incompletos. No obstante, sábase que en Valmaseda triunfaron dos liberales, un conservador y un conjuncionista; en Durango, dos jaimistas, un conservador y un nacionalista.
 De Sestao se comunican que entre conjuncionistas y dinásticos surgieron disputas que degeneraron en riña.
 Los de uno y otro bando acometieron, resultando tres heridos.
 El incidente más grave ha ocurrido en Gortezuela, donde al efectuarse el escrutinio, un individuo llamado Pedro Velasco disparó un tiro contra el nacionalista Edurno Urbitondo, que se halla gravísimo a consecuencia de las heridas.
 En los demás puntos de la zona minera ocurrieron también algunos incidentes de menor importancia.
Detalles de las colaciones.
 BILBAO 10. 2.
 Se reciben nuevas y más amplias noticias de las colaciones surgidas con motivo de la lucha electoral en San Pedro de Aldave, correspondiente a la zona minera.
 Según parece, los conjuncionistas, creyendo que en un colegio electoral no se llevaba la elección con imparcialidad, quisieron asaltarlo.
 Alguien avisó de lo que ocurría a la Benemérita y ésta se presentó tratando de calmar los ánimos y de conseguir que los conjuncionistas no llevasen a vías de hecho sus propósitos.
 Los revoltosos, lejos de intimidarse se envalentaron y hasta trataron de revoltarse contra los guardias civiles, los cuales se vieron precisados a disparar sus mausers para disolver los grupos.
 A poco, grupos de conjuncionistas y de dinásticos se encontraron frente a frente.
 De uno a otro bando se lanzaron toda clase de insultos y al fin se acometieron con saña, trabándose una verdadera batalla campal, durante la que sonaron algunos disparos.
 Un individuo, llamado Manuel Villa, fué muerto de un balazo, y el guarda de la mina Concha, resultó con gravísimas heridas, asimismo de arma de fuego.
 Otros varios fueron heridos en la cabeza, de golpes de palo ó de piedra, siendo entre ellos el que mayor gravedad ofrece, Martín Curcaga.
 La Guardia civil acudió presurosa al lugar de la lucha, consiguiendo, no sin grandes esfuerzos, poner término a ella.
 Fueron detenidos varios reñidores de uno y otro bando.
 Se practicaron cateos y los civiles se han incautado de gran número de armas blancas y de fuego.
En Valencia.
 VALENCIA 9. 22.15.
 En las elecciones provinciales celebradas hoy han resultado triunfantes los candidatos de la coalición monárquica.
 En la capital y en el distrito de Serranos obtuvieron: Juan Izquierdo, liberal, 6.957 votos; Vicente Martínez, liberal, 6.689; Fernando de Rojas, jaimista, 6.030; Juan Pérez Lucía, católico, 5.719.

Presentábase dos republicanos, que fueron derrotados; sólo han obtenido tres mil y pico de votos. En el distrito de San Vicente también triunfó la coalición monárquica, formada por Juan Valdecabras, conservador, con 10.648 votos; Lorenzo Lleó, con 10.320; Miguel Sales, 9.286, y Lorenzo Dionis, 8.387, liberales.
 También el candidato republicano fué derrotado.
En Zaragoza.
 ZARAGOZA 9. 22.35.
 Se reciben noticias de los pueblos de la provincia diciendo que la lucha electoral celebrada hoy ha sido tan enconada, que no se ha conocido otra igual.
 Créese que triunfarán nueve candidatos liberales, cinco conservadores y dos republicanos.
 Asegúrase que por el distrito de Ateca triunfan los Sres. Celorrio y Pinillos, liberales; Horno, conservador, y Cabrero, republicano.
 Por Borja-Tarazona luchaban seis candidatos, siendo el triunfo de los Sres. Cistín, conservador; Lomba, liberal, y Montes Isabal, republicano.
 En Daroca-Belchite han salido con mayoría de votos los Sres. García Díaz y Albín, liberales, y Burillo, conservador.
 La lucha en toda la provincia ha sido enconada.
 Liberales y republicanos se unieron contra los conservadores, siendo el blanco de la lucha el distrito de Caspe-Peña, que representa el Sr. Ossorio y Gallardo.
En Almería.
 ALMERÍA 9. 22.50.
 Se han celebrado las elecciones en toda la provincia.
 En la capital la desamianción fué grandísima.
 Han triunfado cuatro adictos, dos conservadores, un independiente y un liberal.
 En los distritos de Gergal, Purchena, Vera y Cuevas, por donde se presentaban candidatos conservadores, la lucha ha sido reñidísima.
 Corren rumores de que en Turra y en otros distritos se rompieron las urnas y hubo palos.
 En el Gobierno civil nada quiere decir de todo esto, afirmando que no saben nada.
En Cádiz.
 CÁDIZ 9. 22.40.
 En las elecciones de diputados provinciales celebradas hoy han resultado triunfantes tres candidatos republicanos y un liberal.
En Castellón.
 CASTELLÓN 9. 20.20.
 Según datos recogidos en todas las Secciones y recibidos de los pueblos, en las elecciones de hoy han salido triunfantes los candidatos de la coalición dinástica.
En Córdoba.
 CÓRDOBA 9. 23.15.
 Llegan datos del resultado de las elecciones celebradas hoy en varios distritos.
 Por el de Priego, que elige cuatro diputados, han triunfado tres amigos del señor Alcalá Zamora y uno del Sr. Barroso, habiendo sido derrotados los conservadores.
 Por Lucena han obtenido mayoría tres candidatos liberales y un conservador.
 Por Montilla, que elige un diputado, ha triunfado un amigo del Sr. Ruiz Jiménez.
 En el distrito de Montoro triunfó un barrosista.
En Jaén.
 JAÉN 9. 22.55.
 De esta provincia, sólo en un distrito, en el de Martos, se han celebrado las elecciones provinciales.
 Se presentaban por dicho distrito tres candidatos conservadores y tres liberales.
 Aún no puede asegurarse quiénes serán los triunfantes, por faltar datos de algunas Secciones.
 Se eligen cuatro diputados.
En Jerez.
 JEREZ DE LA FRONTERA 9. 21.10.
 En las elecciones celebradas hoy, ha triunfado la candidatura de la coalición monárquica, constituida por el marqués del Mérito, conservador, que obtuvo 2.866 votos; Gago, liberal que obtuvo 2.906; Rivero, de la Defensa Social con 2.857.
 Entre los monárquicos reina gran entusiasmo por la derrota de los republicanos.
En Oviado.
 OVIEDO 9. 20.10.
 Con tranquilidad absoluta se han celebrado las elecciones de diputados provinciales.
 En algunas Secciones no pudieron constituirse las Mesas por faltar alguno de los adjuntos ó el presidente.
 Han resultado triunfantes dos conservadores, un independiente y un republicano.
 Fueron derrotados dos liberales, un socialista y un republicano.
En Palencia.
 PALENCIA 9. 19.55.
 Se han verificado, sin incidentes, las elecciones de diputados provinciales.
 Por la capital triunfó, obteniendo gran mayoría de votos, el candidato católico.
 Se ignora el resultado de las elecciones en los pueblos de la provincia.
En Palma de Mallorca.
 PALMA DE MALLORCA 9. 20.45.
 Las elecciones provinciales se han celebrado en esta provincia sin incidentes desagradables.
 En el distrito de Palma han salido triunfantes el candidato conservador Sr. Socías, con 9.297 votos; el Sr. Aguilá, conservador también, con 9.315; Roselló, del mismo partido, con 9.335; Alemany, liberal, con 8.367; Villalonga, jaimista, con 7.756; y Llopi, republicano, con 6.073.
 Faltan datos de tres pueblos, pero este resultado no alterará el triunfo de los citados candidatos.
 En la capital han triunfado los tres candidatos conservadores y un liberal.
 En Ibiza, parece que la elección fué reñidísima, pero el gobernador carece hasta ahora de datos oficiales.
En Pamplona.
 PAMPLONA 9. 21.
 Sin incidentes se han celebrado las elecciones de diputados provinciales.
 En el distrito de Tudela, resultó triunfante, obteniendo una nutridísima votación, el candidato jaimista Sr. Merlo.
En Las Palmas.
 LAS PALMAS 9. 21.25.
 Las elecciones provinciales se han celebrado con absoluta tranquilidad.
 Los candidatos liberales obtuvieron tres puestos, dejando el cuarto a un republicano.
 De algunos distritos se han recibido ya noticias con el resultado.
 En Arrecife, perteneciente a la isla de Lanzarote, triunfan cuatro liberales.
 Los diputados provinciales de la Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, luego que son proclamados, marcharán a Tenerife para hacer la liquidación con la Diputación a tenor de lo que dispone la ley de Descentralización de Canarias.
En San Sebastián.
 SAN SEBASTIÁN 9. 21.40.
 Aunque no de todos los distritos, sábase ya el resultado de las elecciones provinciales en algunos de ellos.
 Por Azpeitia-Vergara, salieron triunfantes, con gran mayoría de votos los candidatos de las derechas, siendo proclamados los señores Orbea, conservador; Gaitán de Ayala, jaimista, y Azmetu, integrista.

En Tarragona.
 TARRAGONA 9. 20.30.
 En las elecciones verificadas hoy, ha alcanzado mayoría de votos por la capital, la candidatura de la coalición monárquica, propuesta por D. Anselmo Gausch, D. José Fontana y D. Juan Palau, alcanzando el cuarto puesto D. Ramón Caballe federal.
 Por Reus han triunfado los Sres. Videllá, Alimbau, Estoril y Borrell; por el distrito de Vales, resultaron vencedores los candidatos Sres. Padrós, Cuatro, Mestres y Tell, y por Gandesa, el ministerial Sr. Compte.
En Vitoria.
 VITORIA 9. 20.50.
 Se han celebrado las elecciones de diputados provinciales.
 La lucha resultó reñidísima, ocurriendo algunos incidentes, entre carlistas y nacionalistas.
 El resultado conocido hasta ahora, es el siguiente:
 Triunfaron: Dans, republicano por 1.897 votos; Gutina, integrista por 1.656; Ortíz, carlista por 1.623; Montoya, conservador por 1.600; Abecuro, carlista por 1.575; Yero, conservador por 1.563, y Eleizalde, nacionalista por 1.460.

Notas de sociedad

Fallecimiento.
 Víctima de larga enfermedad, ha fallecido en esta corte el distinguido joven D. José Ignacio de Velasco y Sánchez de Arjona.
 A toda su distinguida familia enviamos nuestro pésame más sentido, y muy especialmente a los señores de Aristizábal (don José Manuel), primos del finado.
Aniversario.
 Mañana se cumplirá el quinto aniversario del fallecimiento del excelentísimo é ilustrísimo Sr. D. Luis de Ussia y Aldama, marqués de Aldama.
 Todas las misas que se celebren el día 11 en las iglesias de San José, San Jerónimo, Santa María Magdalena, Siervas de María, Madres Escolapias (Evaristo San Miguel), santuario del Perpetuo Socorro, el Rosendo, y San Benito, Hospital de la Princesa, santuario del Inmaculado Corazón de María (Buen Suceso, 18) y en los pueblos de Alcobendas, Fuencarral y San Sebastián de los Reyes (Madrid) y Otones (Segovia), y el día 12 en la parroquia de la Concepción, de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.
DE MÉJICO
 NUEVA YORK 9.
 Díaz y Huerta, los dos generales en cuyas manos están hoy los destinos de la República mejicana, andan poco menos que a la grefa con motivo de la futura elección presidencial.
 Ambos aspiran a ocupar el alto cargo, y esto hace que las ideas de uno y otro sean completamente contrarias.
 En efecto, Díaz, que no tiene ahora intervención oficial en la Presidencia de la República, desea que a todo escape se prepare y se celebre la elección.
 Por el contrario, Huerta, que está desempeñando la Presidencia con carácter interino, pone todo su empeño en retardar la mayor cantidad posible de tiempo el momento de tal elección.
 Esta diversidad de intereses comienza a trascender al público, y se teme que poco a poco se forme una verdadera división en las opiniones del pueblo, que constituya por sus consecuencias uno de los más graves peligros para la tranquilidad del territorio mejicano.
DE ROMA
 LA SALUD DE SU SANTIDAD
 ROMA 9. 20.
 Su Santidad el Papa pasó la noche con relativa tranquilidad, atormentado sólo por varios accesos de tos, que le dejaban bastante fatigado. No durmió en toda la noche. Le velaron los camareros monseñores Bresson y Pescini.
 El doctor Marchiafava le visitó hoy, notando se encontraba bastante mejorado, excluyendo toda gravedad. Desmintió la noticia de que se trata de una afección gotosa.
 L'Observatore anuncia oficialmente que el Papa se halla mejorado. Hoy le visitaron su hermana y su sobrina—Turchi.
FUNERALES
 Por los mártires de la Tradición
 Hoy, á las once de la mañana, se celebrarán en la iglesia de San Ignacio (calle del Príncipe), solemnes honras fúnebres en sufragio de las almas de los mártires de la Tradición.
SUCESOS
Accidente del trabajo.
 En una fundición sita en el paseo de Santa María de la Cabeza, núm. 36, se produjo una herida, de pronóstico reservado, en la mano derecha con una grúa el operario Baltasar Pérez Revuelta, de veintinueve años, el que, después de ser curado en la Casa de Socorro del distrito, pasó al Hospital Provincial.
Intoxicación.
 Por haber ingerido equivocadamente lejía, fué asistida ayer tarde en la Casa de Socorro del distrito de Palacio, de intoxicación de segundo grado, la lavandera Casilda Pérez Contreras, de cuarenta y cinco años, domiciliada en el paseo de la Florida, núm. 23.
Entre vecinos.
 Por cuestiones de vecindad riñeron ayer tarde en el barrio de Nueva Numancia Balbina Cortés y dos hijas suyas con María Antonia Rodríguez Martínez, que resultó con una herida de pronóstico reservado en la región frontal, que le produjo Balbina con un palo.
 Esta fué detenida por la Guardia civil de la citada barriada.
Juegos infantiles.
 En el Juzgado de guardia se presentó anoche la madre del niño Alfonso Barrero, de cinco años, denunciando que el día 1, pasando su hijo por la calle de Quintana, en compañía de su padre, otro niño de la misma edad, llamado Pepe, le arrojó un puñado de tierra en los ojos, por cuya causa sufría una grave afección a la vista, que los médicos han calificado de grave.
Atropello.
 En la cuesta de San Vicente, fué atropellada ayer por un tranvía una mujer llamada

Francisca Brito, de diez y ocho años, resultando con lesiones en diversas partes del cuerpo, que fueron calificadas de segundo grado en la Casa de Socorro del distrito de Palacio.
 El conductor fué detenido.
Cañía grave.
 En la calle del Cid, núm. 5, se registró ayer tarde á última hora una sensible desgracia, de la que resultó con gravísimas lesiones una niña de once años, á consecuencia de una imprudencia de la misma.
 Esta, que se llama Concepción Arzola, y vive en el piso segundo de la citada casa, salió ayer tarde de su cuarto á cumplir un recado de su madre, é inconscientemente, sin pensar el peligro que suponía, se apoyó en la barandilla de la escalera para bajar resbalando, como había hecho en diversas ocasiones.
 Tal vez fuera porque perdió el equilibrio la infeliz criatura, dió una vuelta de campana y cayó al fondo de la escalera, donde quedó sin sentido.
 Recogida por el portero de la casa, fué trasladada á la Casa de Socorro del distrito de Buenavista. Desde allí, por los médicos de guardia Sres. Barde, Castilla y Palancar, se apreciaron la fractura de la base del cráneo y conmoción cerebral y visceral, calificando su estado de gravísimo.
 Una vez curada, fué trasladada á su domicilio.
OVIEDO
RIÑA DE PRÉSOS
 OVIEDO 9.
 Esta tarde se promovió en la cárcel una sangrienta riña entre varios presos, de la que resultaron cinco de los combatientes heridos.
 Fué precisa la intervención de la Guardia civil para poner paz entre los presos.
 El Juzgado se ha trasladado á la cárcel. Se ignoran los motivos de la reyerta.

DE ALMERÍA

BUQUES DE GUERRA.
 ALMERÍA 9. 22.15.
 A las diez de esta mañana fundearon, procedentes de Cádiz, el *Príncipe de Asturias* y el *Carlos V*, que permanecerán aquí varios días, haciendo operaciones de tiro.
El ferrocarril estratégico.
 La publicación de la noticia de la subasta del ferrocarril estratégico ha causado general resonancia en Almería.
 Los balcones de los edificios principales lucen colgaduras, y es muy felicitado el ingeniero Sr. Cervantes, autor del proyecto.
Los rociatos.
 En el tren correo llegaron los nuevos rociatos de Granada, para recibir instrucción.
EL CUADRO DE VAN-DER-GOES
 La Gaceta de ayer publica la Real orden resolutoria del expediente incoado para esclarecer y depurar las condiciones con que fué establecida la fundación del Colegio de Nuestra Señora de la Antigua, de Monforte, y definir, en consecuencia, si la Comunidad de los padres Escolarios, á cargo de la cual está dicho Centro docente, se halla ó no facultada para realizar la venta del cuadro de Van-der-Goes, titulado «La Adoración de los Reyes».
 La Real orden establece:
 1.º Que se levante la suspensión de la salida de Monforte del cuadro de Van-der-Goes y su constitución, en depósito, una vez notificado este acuerdo al patrono, dejando expedita su potestad, para adoptar las resoluciones que procedan.
 2.º Que se incoe el expediente para clasificar la Institución del Colegio de Monforte.
 3.º Que se ejerzan en todo caso sobre el cuadro, si se consumase la venta del cuadro, las facultades inherentes al protectorado del Gobierno.
Barcelona
 BARCELONA 9. 18.10.
 Ha quedado completamente terminada la fachada de la Iglesia Catedral, después de diez y seis años de trabajos incesantes.
 Las obras han sido costeadas con el legado que el banquero Sr. Sirona dejó al morir para dichos trabajos.
Nuevo trasatlántico.
 Mañana se permitirá la visita al nuevo trasatlántico *Reina Victoria Eugenia*, llegado recientemente desde Cádiz.
 En breve comenzará este buque sus viajes á Buenos Aires.
El aviador Paumet.
 El aviador Paumet, ha realizado un vuelo sobre la ciudad, después del anochecer, llevando en el aparato varias bombillas eléctricas.
 El espectáculo resultó muy pintoresco, siendo presenciado desde el campo de aviación, por numerosa concurrencia.
Una explosión.
 En el paseo de Gracia explotó esta noche un motor de un automóvil, hiriendo de gravedad á dos señoras y á un caballero, que pasaban por cerca del vehículo en el momento del accidente.
MOSAICO TELEGRAFICO
 RÍO JANEIRO 9.
 A consecuencia de un fuerte golpe de mar se ha abierto una enorme brecha en el muro de contención del puerto.
 Las aguas han invadido las calles cercanas al muelle, cuyos habitantes se hallan aislados de la población.
Confidencia.
 VIENA 9. 20.
 Según el *Wiener Tageblatt*, el Rey de Grecia y el Kaiser tendrán una conferencia en Corfú á mediados del próximo mes.
En honor de Curros Enríquez.
 CORUÑA 9. 20.30.
 Organizada por la Sociedad Reunión de Artesanos, se ha celebrado hoy una manifestación para rendir homenaje al poeta Curros Enríquez, con motivo del quinto aniversario de su muerte.
 Asistieron al acto las autoridades, Comisiones militares y civiles y de todos los centros docentes de esta capital y el pueblo en masa.
 El desfile en el cementerio ante la tumba del poeta, fué un acto imponente.
 Pronunciaron discursos el alcalde y el presidente de la Reunión de Artesanos.
 Este depositó sobre la tumba una gran lira de flores naturales.
 Esta noche se celebrará una velada conmemorativa en el local de la Sociedad.
La Fiesta del Arbol.
 FERROL 9. 19.20.
 Hoy se ha celebrado, con extraordinaria animación la Fiesta del Arbol, á la que asistieron todos los niños de las escuelas públicas, que plantaron centenares de árboles, cantando luego el himno escolar.
 Después se les obsequió con un almuerzo, al que asistieron las autoridades.

El saldo de pérdidas de dicha sucursal, que era en 30 de Junio de 1911, de 520.358 pesetas, figura en el balance del 30 de Junio de 1912, por 1.128.314 pesetas.
 La Bolsa de París, aunque no ha entrado en la normalidad, continúa firme. Sus últimas cotizaciones fueron las siguientes:
 Exterior, 97,70; renta, 85,27; Brasil, 4 por 5 por 100, 105; Turco, 88,27; Brasil, 4 por 100, 188,0; Nortes, 483; Zaragozas, 456; Andaluces, 304; Banco Nacional de Méjico, 848; Banco Español del Río de la Plata, 435; Riotinto, 1.862; De Beers, 542; Goldfields, 70; Rand Mines, 170; Banco Central Mejicano, 260.
 El mercado barcelonés de valores sigue animado, especialmente en los ferros.
 Los ingresos de la Compañía de Madrid, Zaragoza, Alicante, desde el 1 al 10 de Febrero, acusan un aumento de 109.530 pesetas en relación á igual período del año anterior. También hay un aumento en los ingresos totales desde el 1 de Enero por valor de 675.668.
 Los ingresos de la Compañía de los ferrocarriles del Norte acusan un aumento de 408.999 pesetas en la segunda decena de Febrero pasado, comparada con la obtenida en el mismo período del año precedente.
 Las recaudaciones totales desde 1 de Enero, en relación con las de igual tiempo del año anterior, denotan también un aumento de 1.874.462 pesetas.
 Con el objeto de abastecer de aguas á la ciudad de Reus y otras poblaciones, se ha constituido en Barcelona, con un capital de 1.600.000 pesetas, la Compañía de Aguas de Reus.
 A fin de resolver sobre el aumento de capital y reformas de los Estatutos, la Junta de gobierno de la Compañía Trasatlántica ha convocado á junta general extraordinaria de accionistas para el día 11 del corriente en el domicilio de la Sociedad en Barcelona.
 La debatida cuestión de las Aguas de Barcelona ha llegado á su período de exaltación entre los partidarios de la adquisición de las propiedades de la Compañía general de Aguas, Dos Ríos, y los contrarios á la adquisición.
 Las últimas cotizaciones de la Bolsa de Barcelona fueron las siguientes:
 Interior fin de mes, 84,23; Acciones Nortes, 104,70; ídem Alicante, 98,60; Francos, 8,55; Libras, 27,41.

CRÓNICA DE LA INDIA

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL
 En Noviembre último dimos cuenta á los lectores de EL DEBATE de la resolución tomada por varios personajes y *leaders* de la opinión pública en la India de presentar á Inglaterra algunos *dreadnoughts* para aliviar la abrumadora carga de sostener la supremacía en los mares en contra de su país. Desde aquel entonces mucho se ha escrito y ponderado el dicho plan, tanto en la Prensa de la Gran Bretaña como en la angloindiana, y parece que el primer lord del almirantazgo está estudiando, en unión con el secretario de Estado de la India, el modo práctico de realizar tal proyecto.
 Para disponer la opinión pública á una favorable acogida del plan, la Prensa angloindiana ha publicado un largo razonamiento alegando causas diferentes por las que la India debe contribuir al sostenimiento de la Armada.
 El primer alegato coligese de la importancia del comercio que la India hace por mar. El comercio marítimo de la India, que en 1858 ascendía á 39 millones de libras esterlinas, hoy llega á 250 millones. De aquí se deduce fácilmente la necesidad absoluta en que la India se encuentra de proteger las vías marítimas. La vida económica de esta colonia exige que las comunicaciones por mar no puedan fácilmente ser obstruidas. Las vías comerciales entre Madrás, por ejemplo, el Reino Unido, pueden ser obstruidas, ya en el Océano Atlántico, ya en el Mediterráneo, y en el Océano Índico ó en el Golfo de Bengala. Esto significa ser de absoluta necesidad tener siempre á disposición una fuerza capaz, en todos los eventos, de proteger los distintos puntos en que el comercio indiano puede ser cortado.
 No vale decir que la India expende ya todo cuanto desahogadamente puede afrontar en la Milicia y protección interior, porque esto equivaldría á decir no puedo ahorrar para lo más principal, mas puedo para lo accesorio; como si un padre dijese á sus hijos: no puedo proporcionar alimentos, porque todo cuanto tengo lo gasto para vestidos.
 La India, en verdad, paga una ingente suma para la protección interior y gastos de la tropa. La suma llega á 10 1/2 millones de libras esterlinas, de la cual un considerable parte va á los soldados ingleses, cuyo número es, aproximadamente, 75.000. Los ingresos en el Tesoro de la India son de 81 millones de libras esterlinas de las cuales casi una cuarta parte va á los gastos de tropa, mientras que para el sostenimiento de la Armada solamente se emplean 100.000 libras esterlinas. Cuando se considera—escríbe á este propósito el *Daily Telegraph*—que el sostener la Armada en el año que comienza costará á la Gran Bretaña más de 47 millones de libras esterlinas, salta á la vista que si la India debe contribuir á este fin, debe hacerlo con algo más que la cantidad que recibe. No hay duda de que la India no debe pagar subvención alguna para los gastos de la Armada, ó debe pagar una más digna.
 Otra razón que merece ser consignada en este lugar es la misma independencia y vida, como nación, de la India. Esta colonia puede ser investida por la gran costa de mar, como Japón y China, y cuando el ferrocarril persa esté concluido, también con fuerzas navales deberá defender su independencia y proteger sus vías férreas.
 Sin el auxilio de la Armada, la defensa de esta gran colonia se hace enteramente imposible. El Japón expende anualmente en su flota, nueve millones de libras esterlinas. Y si la India fuese una nación independiente, debía gastar más de doce millones para proteger tanto su comercio como su independencia.
 Inútil es advertir los esfuerzos de la Prensa inglesa y de su ancilla, la angloindiana para convencer á los *leaders* de la opinión pública en esta colonia y moverles á adoptar alguna medida práctica para coadyuvar al sostenimiento de la flota del Gran Imperio. Ya se frotan las manos de satisfacción al observar que los indios están muy dispuestos á secundar estos planes. En el artículo de fondo escribire el *Madrás Mail*: el efecto meral (de esta buena disposición de la India), sobre Alemania será de gran importancia. Ella ha visto que las diversas colonias han ido gradualmente aportando su parte correspondiente y valiosos auxilios para la defensa naval. Si al presente ve también que la India se mueve, se convencerá de que todo el imperio está dispuesto á mantener á toda costa su supremacía en los mares, de lo cual depende, por otra parte, su misma existencia. Difícil será para Alemania luchar contra todas las fuerzas unidas del extenso Imperio Británico. A cada *dreadnought* que la primera construya, botará la Gran Bretaña diez.
 Sin embargo, por muy *bonitos* que nos parezcan estos planes, no pueden menos de causarnos tristeza inmensa y hasta hastío de la vida. Los gastos inmensos, las millonadas que se expenden inútilmente en cañones y demás armamentos... y el pobre y el contribuyente muriendo de hambre. Los gobernantes actuales, padecen la incurable manía de poblar los mares de mundos flotantes, y no tienen una mirada para el pobre, que por falta de choza muere á la intemperie. El colera devasta pueblos, extingue familias y arrasa regiones y los gobernantes considerando y madurando modos de quitar al pobre los pocos céntimos que le quedan para procurarse un desventajado alquilar. Esto es atroz, inhumano, cruel.
 Y detrás de todo esto, negociaciones y más negociaciones para afianzar más la paz europea.
 ¡Qué farsa y qué burla!
 BROWNING
 Madrás, Febrero.

LEA USTED "CADA MAESTRITO..."
 por MANUEL SIUROT
 DE VENTA: En el Kiosco de EL DEBATE.—Precio: 2 ptas.

"GACETA"
 SUMARIO DEL DIA 9
 Ministerio de Marina. Real orden concediendo cruces del Mérito Naval con distintivo rojo, pensionadas, al teniente de navío de primera, hoy capitán de fragata, D. Antonio Espinosa y León, y á los tenientes de navío D. Manuel García Díaz y D. Francisco Martínez Camesch.
 Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. Real orden disponiendo que da la cátedra de Aritmética y Algebra, ampliación de Matemáticas y Geometría descriptiva, vacante en la Escuela Industrial de Cartagena, se encargue interinamente el ayudante meritorio del mismo grupo don Luis Porch Darnell.

DE ITALIA
 Batalla en Tripoli.
 París 9.
 Despachos de Delibair que publica el *Matin* dicen que los tripolitanos han atacado la ciudad de Adjilat, entrando en ella y dando muerte á numerosos italianos.
 Los insurrectos, por su parte, han tenido 20 muertos.
 Noticia desmentida.
 ROMA 9.
 Una nota oficial desmiente el ataque sanguinario contra Adjilat, añadiendo que ningún combate se ha librado en Tripolitania.
 A constituir un Comité.
 París 9.
 Dice *El Radical* que M. Tittoni ha marchado á Roma, obedeciendo su viaje á la constitución definitiva del Comité francoitaliano.

RENTA DE ADUANAS
 Según datos de la Dirección general de Aduanas, el resumen de los valores de los principales artículos importados y exportados durante el mes de Enero de los años 1911, 1912 y 1913, ha sido el siguiente:
 IMPORTACIONES
 1911..... 73.115.534
 1912..... 75.789.930
 1913..... 98.908.698
 EXPORTACIONES
 1911..... 70.497.926
 1912..... 85.636.433
 1913..... 91.656.990
 La recaudación por Aduanas en el mes de Enero de este año, se ha elevado á 23.352.703 pesetas; 3.502.703 más que la cantidad presupuesta.

DE NIZA
JAURES EN RIDÍCULO
 POR TELÉGRAFO
 NIZA 9. 16.
 El leader socialista Jaurès, proponía dar una conferencia en esta ciudad, pero cuando apareció en el escenario del teatro ciego para la conferencia, de todos lados de la sala se levantaron rumores que poco á poco fueron convirtiéndose en silbidos y gritos de protesta.
 Jaurès, que intentó restablecer el orden, vióse al fin precisado á retirarse ante los desordenados gritos de «traidores», «á Berlín» y otros análogos que lanzaban los nacionalistas y patriotas que llenaban casi todas las localidades del teatro.

Los Bolsas
 SITUACION
 mana, ninguna noticia sensacional. Parece ser que los turcos se someten al fin, y que el nuevo Gobierno, al igual que su anterior, hace gestiones para la paz.
 A pesar de lo que se diga en pro de una política pacífica internacional, las grandes potencias europeas siguen la política de armamentos, y como si estuviera próxima una lucha armada, Francia, Alemania é Inglaterra sólo se preocupan del efectivo de guerra.
 Como consecuencia de este aumento de armamento, los ferroviarios ingleses se muestran muy excitados. Según declaraciones del jefe de la Junta directiva de dichos ferrovia-

A nuestros paqueteros y suscriptores
 ROGAMOS A NUESTROS FAVORECEDORES QUE NO SE HALLEN AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS SUSCRIPCIONES. QUE, PARA FACILITAR LA BUENA MARCHA DE LA ADMINISTRACION DEL PERIODICO, TENGAN LA BONDADE DE REMITIRNOS EL IMPORTE DE SUS DESCUBIERTOS.

Toma de posesión

En San Marcos.

En la iglesia parroquial de San Marcos, de esta corte, tuvo ayer tarde lugar con toda solemnidad el acto de tomar posesión de su cargo el nuevo párroco D. Paulino Corrales.

A las tres y media llegó el nuevo párroco a la iglesia. En la puerta le esperaban el secretario de Cámara del Prelado de la diócesis y todo el clero parroquial.

Se interpretó el nuevo párroco subió al púlpito, dirigiendo emocionado la palabra a los fieles que desde ayer son sus feligreses.

El Sr. Corrales pronunció una plática sencilla, hermosa, conmovedora, en la que hubo frases de elogio para su antecesor, acentos de sinceridad y de modestia y expresión firme de sus propósitos y de la labor parroquial que en bien de la religión de la Iglesia y de la sociedad ha de promover al frente de la parroquia de San Marcos.

D. Paulino Corrales es un virtuosísimo y ejemplar sacerdote que durante veintidós años consecutivos ha ejercido su sagrado ministerio y su obra evangélica en la parroquia de Nuestra Señora del Pilar, en la que por sus bondades y rectitud logró granjearse inmensos cariño y respeto entre los feligreses de aquella populosa barriada, donde deja un gratísimo e impercedero recuerdo de su paso.

La iglesia de San Marcos estuvo llena de bote en bote durante toda la ceremonia, y al terminar ésta el Sr. Corrales recibió numerosas felicitaciones, siendo saludado en primer término por los señores coadjutores y sacerdotes de la parroquia, y después por las distinguidas personas que forman la Junta parroquial, que el Sr. Corrales presidirá en adelante.

DE ZARAGOZA

FOR TELÉGRAFO

Atracción de forasteros.

ZARAGOZA 9. 20.45.

Hoy celebraron una importante reunión todas las fuerzas vivas de esta capital, con objeto de recabar el concurso del Ayuntamiento para organizar un interesante programa de festejos.

Persigüese con ello la atracción de forasteros, aprovechando la ocasión de la peregrinación que en breve se realizará a Nuestra Señora del Pilar.

Se ha acordado, entre otras cosas, abrir una suscripción entre los gremios, cuyo resultado, que creese que sería satisfactorio, podría rendir una recaudación de 100.000 pesetas.

Con este motivo se publicará en breve una circular.

La Comisión organizadora tiene el propósito de dirigirse al alcalde de Zaragoza para ofrecerle la presidencia de dicha Comisión.

Los riegos del Alto Aragón.

El presidente de esta Diputación provincial ha recibido una carta, firmada por un banquero suizo, de nombre D. Francisco Monner, en la que éste solicita que se le envíen diversos datos relacionados con las obras de los riegos del Alto Aragón.

El citado banquero se propone aportar, para la ejecución de estas obras, grandes cantidades de dinero.

Una salva.

En la capilla de Nuestra Señora del Pilar ha cantado una salva el barítono Sagi-Barba, que esta tarde concluyó su campaña teatral en Zaragoza.

Sagi-Barba quiso despedirse de la Excelenta Patrona zaragozana.

El templo estaba completamente lleno.

EN SAN GINÉS

Conferencia del padre Galpena

Ayer tarde, a las cuatro y media, ocupó el padre Galpena la cátedra sagrada de la iglesia de San Ginés, desarrollado ampliamente y con suma elocuencia su quinta y última conferencia, que versó sobre el tema siguiente: «El milagro social de Jesucristo.»

Comenzó el orador demostrando cómo la palabra de Dios, cual faro de luz clara y vivísima, había redimido al mundo cuando éste vivía en la oscuridad más densa, a merced de todas las bajas pasiones y de los más groseros instintos.

Jesucristo, con sus palabras y sus milagros, transformó a la sociedad, agrega el orador, porque sus palabras eran de igualdad, de paz, de consuelo, y sus milagros llevaban el sello de la divinidad, que no podía ser borrado nunca por ningún humano poder.

Habla luego de la modestia con que siempre contestaba Jesús a las preguntas de sus discípulos cuando éstos le preguntaban si era el Hijo de Dios, como bien se advertía en sus milagros, en sus hechos probados, como constan en los Evangelios.

Dice luego el orador que para demostrar el gran milagro social de Jesucristo no va a discutir desde las alturas metafísicas, sino desde los hechos probados.

El siglo IV supera a los siglos de Pericles y Augusto, porque en él se establece la armonía entre la razón y la fe merced a los progresos científicos realizados por los sabios cristianos.

Basta—continúa el orador—hojear la historia de la filosofía para ver que la razón no está reñida con la fe.

Cita a continuación numerosos descubrimientos científicos hechos por sabios cristianos.

Antes de Jesucristo nadie habló de remediar al pobre. Sus palabras anuncian una nueva era de paz: «No hay esclavos ni libres, judíos ni escitas: todos son iguales ante Dios.»

Hermosa doctrina que dió óptimos frutos, rompiendo las ligaduras a los esclavos, sembrando el amor y creando la familia.

Antes de Jesucristo el pobre es esclavo; después de Jesucristo es hermano.

Todos los dioses del paganismo eran ricos, listosos.

Jesucristo, el verdadero Dios de cielo y tierra, sube a una montaña y dice: «Bienaventurados los pobres...» y con doce pescadores pobres, humildísimos, regenera al mundo.

Ya lo dijo Bossuet: «Dios bajó a la tierra para borrar la soberbia.»

ALMERÍA

Asamblea liberal

FOR TELÉGRAFO

ALMERÍA 9.

En el cine Trianon se reunieron en Asamblea, a las tres de la tarde, los liberales almerienses para cambiar impresiones sobre la política actual.

Presidieron D. Ramón Ledesma, D. Juan Casimiro, y D. Onofre Amat.

Pronunciaron discursos los Sres. R. Rogelio Pérez, ex alcalde y D. Antonio Ledesma, ex diputado, que dió lectura de las conclusiones aprobadas que determinan:

1.ª Elevar al presidente del Consejo una protesta contra la organización política local desde el advenimiento del Sr. Canalejas, hasta la hora presente.

2.ª Mantener con resolución el derecho del partido liberal a regirse con sus propios elementos locales sin la ingerencia de presión extraña.

3.ª Afirmando al mayor entusiasmo la doctrina de agrupación y que la representación en las Cortes, recaiga sobre hijos de Almería.

4.ª Significar al Gobierno el sentimiento de haberse visto que los candidatos a diputados provinciales hayan sido designados por los partidos políticos, debiendo su elección a combinaciones y transacciones entre los políticos de Madrid, siendo alteradas y trastornadas a última hora.

5.ª Resaltar la representación provincial que no responde a la voluntad de los partidos y lo sea por el cuerpo electoral y sin matices ni regateos de las alturas; y

6.ª Consignar que antes que políticos somos hijos de Almería y que estamos dispuestos a asociarnos para todo movimiento en defensa de nuestros sagrados derechos y difundir una sola y común sagrada aspiración en bien de Almería libre e independiente.

DE PARIS

FOR TELÉGRAFO

PARIS 9. 13.45.

El Presidente de la República, M. Poincaré, ha recibido esta mañana a M. Geofroy, embajador de Francia en Madrid.

El señor marqués de Reinos, encargado internamente de la Embajada de España, ha ido al Quai d'Orsay para dar las gracias al ministro de Negocios Extranjeros, M. Jonnart, en nombre del Gobierno español, por las manifestaciones de simpatía hacia España que hizo en su discurso de ayer en la Cámara al discutir el Tratado francoespañol. También el Sr. Reinos dió al ministro las gracias en nombre del señor Navarro Reverter.

El banquero M. Montigny ha comparecido ante el Tribunal correccional, acusado de haber cometido estafas que perjudicaron a sus clientes en 45 francos.

De acuerdo con el procurador de la República, Montigny ha sido condenado a cuatro años de prisión y 2.000 francos de multa.

Otro banquero, M. Delahoux, ha ingresado en la cárcel también acusado de varios delitos de estafa.

Ha sido presentada en la Cámara una proposición que tiende a implantar un impuesto de 125 francos anuales, pagadero exclusivamente por cada uno de los empleados, obreros y sirvientes extranjeros que presten sus servicios dentro de Francia.

El importe de este nuevo tributo se aplicaría a atenciones generales del Estado.

M. Poincaré ha visitado la «Exposición de mujeres pintoras», establecida en el Gran Palacio.

COMPAÑIA IBERICA MERCANTIL E INDUSTRIAL

Alcalá, 126, Madrid.

Laborados de zinc: Cúpulas, decorados, manzuelas, techos, torreones, etc.

Junta de accionistas del Banco de España

Bajo la presidencia del gobernador Sr. Cobian, celebróse ayer tarde en el Banco de España, la Junta general de accionistas.

El acto comenzó a las dos de la tarde, leyendo el secretario el acta de la sesión anterior, que fué aprobada, así como la Memoria del ejercicio último.

Algunos accionistas que llegaron después de haber sido aprobada la Memoria, expusieron sus deseos de pedir explicaciones sobre algunos extremos de la misma.

El subgobernador del Banco, Sr. Escudero indicó que con arreglo al Reglamento, habían de presentarse a tal fin proposiciones incidentales.

Los Sres. Gorostidi, Rodríguez (D. Constantino), condes de San Luis y Mateos, formularon preguntas relativas a la gestión del Consejo.

Respondiendo a una de ellas que hacía referencia a la representación que pudiera tener en los intereses del Banco, la suspensión de pagos de la Azucarera de Madrid, manifestó el Sr. Escudero que aquéllas estaban suficientemente garantidas y no podía afectar tal situación.

Después procedió a la reelección de los consejeros Sres. Marañón, Santos y Fernández Laza y Suárez Guanes, a quienes correspondió cesar en el año actual, y se eligió al Sr. Monssonneuve, para ocupar la vacante del Sr. Altuna, que renunció al cargo de consejero.

Ayer mañana, celebróse un banquete al que asistieron los consejeros, pronunciando el asistido el Sr. Cobian, al que contestó en nombre del Consejo, el Sr. Suárez Guanes.

LOS BALKANES

Ultimas noticias

de lo

que ocurre en Andrinópolis los nuevos gastos militares

FOR TELÉGRAFO

PHILIPPOLIS 9.

Se ha reanudado, con terrible violencia, el bombardeo de Andrinópolis.

Las nuevas piezas de Artillería emplazadas frente a la plaza han dado muestras de su extraordinario poder. En un momento cubrieron de mortíferos proyectiles la ciudad sitiada. Desde las líneas sitiadoras se veía con toda perfección el estrago que los disparos causaban. Los tiros, admirablemente dirigidos, destruyeron algunas importantes defensas de la plaza, cuyos servidores se refugiaron a toda prisa en la ciudad.

Al amparo de la Artillería, los Ejércitos aliados emprendieron un movimiento de avance hacia la plaza, consiguiendo, tras breve lucha, apoderarse del fuerte Cheitartaria. En este había 400 hombres, al mando de 10 oficiales. Todos ellos fueron hechos prisioneros de guerra y bálgaros.

Toda la operación llevóse a cabo bajo una nevada copiosísima.

Aumentan de día en día las probabilidades de rendición de la plaza. Y a ellas han venido a sumarse las derivadas de los 30 grandes cañones de sitio, que ya han comenzado a hablar.

Sin embargo de todo, el comandante en jefe de Andrinópolis se obstina en resistir, haciendo gala de una suprema confianza en el porvenir. Sus súbditos están divididos en cuanto a lo que se ha de hacer.

Demuestra su presencia un episodio que demuestra esa falta de acuerdo.

Hostigados por la rabia, un centenar de turcos, al mando de un oficial, hizo una salida de Andrinópolis hacia las líneas sitiadoras. Próximamente hacia la mitad del camino entre la plaza y las posiciones búlgaras, la mitad de los turcos manifestaron su propósito de pasarse al enemigo y pretendieron convencer al resto de sus compañeros. Uno de los soldados llegó a enarbolar una bandera blanca en el extremo de su fusil. Al presentar este hecho, como movidos por un resorte, los soldados patriotas se arrojaron sobre los rebeldes y comenzaron a acuchillarlos. Desde la plaza vióse el espectáculo, y comprendiendo de lo que se trataba, se ordenó cañonear al grupo de soldados. Así se hizo, y bajo el golpe de la metralla cayeron muertos ó heridos todos ellos, leales y traidores.

ALMERÍA

Asamblea liberal

FOR TELÉGRAFO

ALMERÍA 9.

En el cine Trianon se reunieron en Asamblea, a las tres de la tarde, los liberales almerienses para cambiar impresiones sobre la política actual.

Presidieron D. Ramón Ledesma, D. Juan Casimiro, y D. Onofre Amat.

Pronunciaron discursos los Sres. R. Rogelio Pérez, ex alcalde y D. Antonio Ledesma, ex diputado, que dió lectura de las conclusiones aprobadas que determinan:

1.ª Elevar al presidente del Consejo una protesta contra la organización política local desde el advenimiento del Sr. Canalejas, hasta la hora presente.

2.ª Mantener con resolución el derecho del partido liberal a regirse con sus propios elementos locales sin la ingerencia de presión extraña.

3.ª Afirmando al mayor entusiasmo la doctrina de agrupación y que la representación en las Cortes, recaiga sobre hijos de Almería.

4.ª Significar al Gobierno el sentimiento de haberse visto que los candidatos a diputados provinciales hayan sido designados por los partidos políticos, debiendo su elección a combinaciones y transacciones entre los políticos de Madrid, siendo alteradas y trastornadas a última hora.

5.ª Resaltar la representación provincial que no responde a la voluntad de los partidos y lo sea por el cuerpo electoral y sin matices ni regateos de las alturas; y

6.ª Consignar que antes que políticos somos hijos de Almería y que estamos dispuestos a asociarnos para todo movimiento en defensa de nuestros sagrados derechos y difundir una sola y común sagrada aspiración en bien de Almería libre e independiente.

DE PARIS

FOR TELÉGRAFO

PARIS 9. 13.45.

El Presidente de la República, M. Poincaré, ha recibido esta mañana a M. Geofroy, embajador de Francia en Madrid.

El señor marqués de Reinos, encargado internamente de la Embajada de España, ha ido al Quai d'Orsay para dar las gracias al ministro de Negocios Extranjeros, M. Jonnart, en nombre del Gobierno español, por las manifestaciones de simpatía hacia España que hizo en su discurso de ayer en la Cámara al discutir el Tratado francoespañol. También el Sr. Reinos dió al ministro las gracias en nombre del señor Navarro Reverter.

El banquero M. Montigny ha comparecido ante el Tribunal correccional, acusado de haber cometido estafas que perjudicaron a sus clientes en 45 francos.

De acuerdo con el procurador de la República, Montigny ha sido condenado a cuatro años de prisión y 2.000 francos de multa.

Otro banquero, M. Delahoux, ha ingresado en la cárcel también acusado de varios delitos de estafa.

Ha sido presentada en la Cámara una proposición que tiende a implantar un impuesto de 125 francos anuales, pagadero exclusivamente por cada uno de los empleados, obreros y sirvientes extranjeros que presten sus servicios dentro de Francia.

El importe de este nuevo tributo se aplicaría a atenciones generales del Estado.

M. Poincaré ha visitado la «Exposición de mujeres pintoras», establecida en el Gran Palacio.

COMPAÑIA IBERICA MERCANTIL E INDUSTRIAL

Alcalá, 126, Madrid.

Laborados de zinc: Cúpulas, decorados, manzuelas, techos, torreones, etc.

Junta de accionistas del Banco de España

Bajo la presidencia del gobernador Sr. Cobian, celebróse ayer tarde en el Banco de España, la Junta general de accionistas.

El acto comenzó a las dos de la tarde, leyendo el secretario el acta de la sesión anterior, que fué aprobada, así como la Memoria del ejercicio último.

Algunos accionistas que llegaron después de haber sido aprobada la Memoria, expusieron sus deseos de pedir explicaciones sobre algunos extremos de la misma.

El subgobernador del Banco, Sr. Escudero indicó que con arreglo al Reglamento, habían de presentarse a tal fin proposiciones incidentales.

Los Sres. Gorostidi, Rodríguez (D. Constantino), condes de San Luis y Mateos, formularon preguntas relativas a la gestión del Consejo.

Respondiendo a una de ellas que hacía referencia a la representación que pudiera tener en los intereses del Banco, la suspensión de pagos de la Azucarera de Madrid, manifestó el Sr. Escudero que aquéllas estaban suficientemente garantidas y no podía afectar tal situación.

Después procedió a la reelección de los consejeros Sres. Marañón, Santos y Fernández Laza y Suárez Guanes, a quienes correspondió cesar en el año actual, y se eligió al Sr. Monssonneuve, para ocupar la vacante del Sr. Altuna, que renunció al cargo de consejero.

Ayer mañana, celebróse un banquete al que asistieron los consejeros, pronunciando el asistido el Sr. Cobian, al que contestó en nombre del Consejo, el Sr. Suárez Guanes.

ALEMANIA

Las clases ricas

y

que ocurre en Andrinópolis los nuevos gastos militares

FOR TELÉGRAFO

BERLÍN 9. 15.

Significando el tema preferente de las conversaciones la cuestión de los armamentos militares y su importe extraordinario. El Gobierno insiste en que el aumento de gastos que viene a pesar sobre el Imperio con motivo de este asunto, se sufrague exclusivamente por las clases pudientes de toda Alemania.

Examinando el asunto, publica el periódico Lokal Anzeiger una curiosa estadística, relacionada con él.

Según sus datos, sólo en el reino de Prusia hay 732.000 personas que tienen de 200.000 a 200.000 marcos, 47.000 que poseen de 200.000 a 500.000, 14.000 millonarios, 9.000 cuya fortuna es evaluada en 10 millones, 176 que tienen de 10 a 25 millones, sesenta y cinco cuyos bienes oscilan de 25 a 50 millones, seis que poseen de 50 a 80 millones, cuatro que cuentan con un capital de 80 a 100 millones y otros cuatro que usufructúan más de 100 millones.

Gravando las fortunas de 20.000 a 200.000 marcos en 1/4 por 100, las de 200.000 a 500.000 en 1/3, las de un millón en 1/2, las de 10 millones en 1, las de 20 millones en 1 1/2, las de 50 millones en 2, las de 80 millones en 2 1/2, las de 100 millones en 3 y las de más de 100 millones en 4, se lograría cobrar en Prusia una contribución anual extraordinaria para gastos de guerra de 566 millones de marcos (707.500.000 pesetas).

En el resto del territorio alemán, casi todas las fortunas personales están en proporción paralela a las de Prusia, y por ello no es aventurado suponer que la nueva tributación arroje un producto de unos 905 millones de marcos, equivalentes a 1.130 millones de pesetas.

EL CRITERO

Es la marca de SI-DRA CHAMPAGNE que más se vende en España y en el extranjero.

EN MADRID

La novillada de ayer tarde

Seis novillos de D. Luis Baeza para López, Merino y Bueno.

La entrada se regularizó.

Primero.

Negro, fino, terciado y bien armado.

El primer tercio consta de dos picotazos y una defunción caballar. En su consecuencia, el asía ordena sea condenado al tueste, lo cual realizan los chicos de turno, bastante regularmente.

Pedro López coge los trastos, y después de algunos pases, que se aplauden, sufre una acuchillación de peligro.

El señor López, que está demostrando que le dan mucho miedo los toros, sufre tres desmayos y algunas coladas peligrosas.

Cuando al chico le parece oportuno, entra de cualquier manera y agarra una estocada casi entera y contraria.

Algunos pases más, y otra estocada, saliendo suspendido, pero, al parecer, sin consecuencias lamentables.

El toro se acuesta aburrido, y los amigos aplauden a don Pedro.

Segundo.

Negro, brago, de bonito tipo y bien colocado de piones.

Montes II torea capote al brazo, con más valor que arte, y el respetable le obsequia con muchos aplausos.

El bicho se porta como bueno en el primer tercio, tomando cinco puyazos, y todos sin salir del I.

Frascueto de Valladolid y Martito colocan cuatro pares de garapullos, que el auditorio aplaude.

Montes II hace una faena de muleta su periorísima por la valentía que el niño derrocha en cada pase.

En tablas del 8, entra a herir, dando un pinchazo que resulta algo delantero.

Y luego, tras de algunos pases más, y que por cierto no son como los primeros, entra de nuevo, agarrando una casi entera que mata casi en el acto. (Aplausos.)

Tercero.

Del mismo pelo que el anterior; pero más chico y con dos costitas en la cabeza que da miedo.

El debutante Pascual Bueno torea de capa con gran soltura de brazos, y demostrándonos que sabe su cometido.

El bicho no quiere nada con las plazas montadas, y, como el primero, es condenado a fuego.

Rivera y Vacuna, que son los designados para ejecutar la sententia, colocan cuatro pares y medio, de los cuales tres quedaron sobre la candente arena.

Los Sres. Vacuna y Rivera son de lo más malo que ha entrado en esta Plaza.

Y sale el mejicano Bueno, que hace con la flámula una labor superiorísima, dando pares verdaderamente estupendos.

Cuando el toro junta, entra el valiente don Pascual arrojando una gran estocada que mata a los dos minutos.

(Ovación grande y merecida, con vuelta al anillo.)

Cuarto.

Negro brago, y de poca presencia.

López se abre de capa; pero el bicho no le hace caso y se naja.

En el primer tercio, el de Baeza se porta muy bien, sobresaliendo tres buenos puyazos de Veneno, y que todos le aplaudimos.

Para el Lavatorio.

Ayer mañana celebróse en el Real Palacio el acto de designar por sorteo los pobres que han de asistir este año el día de Jueves Santo a la ceremonia del Lavatorio.

Los pobres agradecidos fueron los siguientes:

Hombres: Matías Rama, Francisco Alenda, Valentín Ortega, Luis Villanueva, Bartolomé Sanz, Antonio Maganto, Brulio Pingarrón, Claudio Manuel Menéndez, José Madrid, Manuel Rodríguez, Manuel Gómez, Antonio Díaz, Hilario Nieves, y mujeres: Gregoria Rodríguez, Dominga Soria, Esperanza Bravo, Tecla Pingarrón, Gabriela Pérez, Narcisca Vidal, Eugenia Manchoño, María Fernández, María López de la Vela, Eusebia Sanz y Gregoria Zafra.

Monumento a una infanta.

Está muy adelantado el proyecto de monumento que el laureado escultor Sr. Jorret está trabajando para perpetuar en él la memoria de la malograda Infanta Doña María Teresa.

Según se asegura en Palacio, existe el propósito de erigirlo en la plazoleta que en breve quedará trazada en el paseo de Rosales.

Un telegrama.

S. M. el Rey ha recibido un cariñoso telegrama del Emperador de Alemania, en el que da las gracias al Soberano de España por el pésame que éste le remitió a raíz de ocurrida la catástrofe de Heligoland.

De paseo.

El Rey, con la Archiduquesa Isabel de Austria, luego de orir mira en el Salón de Tapices, salió a caballo, paseando por la Casa de Campo.

Por el mismo sitio paseó en carruaje la Reina Doña Victoria, acompañada del Príncipe heredero.

La tarde la pasaron SS. MM., los Infantes Don Alfonso y Doña Beatriz y la Archiduquesa Isabel, en el campo de polo.

TEATRO DE LA PRINCESA

Mañana martes, en función especial a precios especiales, a las seis de la tarde, se verificará la décima representación de la comedia en tres actos, en prosa, de Gregorio Martínez Sierra, titulada Maná, que tan extraordinario éxito acaba de obtener.

Todos los jueves y todos los martes de lo que resta de temporada se verificarán funciones especiales a precios especiales, a las seis de la tarde.

Conferencias de Mme. Catulle Mendès.

Mañana martes, a las diez de la noche, dará Mme. Jane Catulle Mendès su segunda y última conferencia, con el tema «El alma francesa a través de la poesía».

El gran éxito alcanzado por Mme. Catulle Mendès en su primera conferencia, la resonancia que este suceso ha tenido entre todas las señoras de la mejor sociedad y las grandes simpatías que la

Religiosas Gran Relojería de Paris

FUENCARRAL, 59, MADRID

Santos y cultos de hoy.

Lunes. Santos Melitón y compañeros mártires de Sebaste, y Santos Cayo y Atanodoro, mártires.

San Sebastián (Cuarenta Horas).—Continúa la novena de la Misión a Nuestra Señora de los Dolores, predicando en la misa mayor, a las diez, D. Manuel Belda, y por la tarde, a las cinco y media, los reverendos padres Francisco de la Fuente y José Busquet.

San José.—Fiesta a Nuestra Señora de los Dolores; a las ocho, misa de comunión; a las diez, la solemnidad, en la que predicará D. Joaquín Lázaro, y por la tarde, a las cinco, termina el septenario, predicando D. Donatillo Fernández.

Capilla del Ave María.—A las once, misa y Rosario, y a las doce, comida a 40 mujeres pobres.

Religiosos del Corpus Christi.—«Miserere por la tarde, a las cinco, con sermón. Capilla del Santísimo Cristo de San Ginés.—Continúan los ejercicios de Cuarenta Horas, predicando, al anochecer, D. Francisco Alencón.

Continúan las novenas y septenarios a Nuestra Señora de los Dolores en las iglesias anunciadas el día anterior, predicando los señores indicados en dicho día.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

¡ATENCIÓN! Ya llegó la temporada de amueblar vuestras casas y renovar el mobiliario antiguo por otro moderno. Visítanos Menaje Moderno, Casa de Jesús, Dolsa, 10, 1º, y encontraréis ventajas de los demás establecimientos. Compra-venta y alquiler. Bolsas, 10, 1º, Madrid.



EL FANTASTICO GRAN NOVEDAD!

Gran facilidad de la Casa a los señores sacerdotes para adquirir este reloj.

En caja níquel con buena máquina garantizada, caja meda extrapiana... 25. Idem, máquina extra, sincaja, rubies... 35. En caja de plata con máquina extra de áncora, 15 rubies, decoración artística o mate... 40.

En 5, 6 y 8 plazos, respectivamente. Al contado se hace una rebaja de un 10 por 100. Se mandan por correo certificados con aumento de 1,50 ptas.

CAMAS DORADAS

LEGÍTIMAS INGLESES LAS UNICAS DE DORADO PERMANENTE COLCHONES DE MUELLES LEGÍTIMOS INGLESES PINILLOS EZPOS Y MINA, 5.—CASA FUNDADA EN 1834

VENTA DE PRODUCTOS

Los Sindicatos agrícolas de la provincia de Palencia ofrecen sus productos, que son cereales, legumbres, vinos, patatas, carbones de encina, alubias, lanas, etc.

Dirigirse a la Federación Católica-Agraria de la Provincia, Círculo Católico, Palencia.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Retorno del viaje de regreso no desde Buenos Aires el día 17 de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York, Cuba y Méjico. Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 23 y de Málaga el 25 y de Cádiz el 27, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Tampico. Retorno de Veracruz el 27 y de la Habana el 30 de cada mes. Directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con transbordo en su Puerto Méjico, así como para Tampico, con transbordo en Veracruz.

Línea de Cuba y Méjico. Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 15 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costanera y Pacífico, con transbordo en Habana al puerto de Veracruz-Columbia.

Línea de Venezuela-Colombia. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Culcutativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las Compañías del Pacífico, para cuya salida se admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con transbordo en Curacao y para Guayana, Carúpano y Trinidad con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas. Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo los escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, 6 sea: 8 Enero, 5 Febrero, 3 Marzo, 30 Abril, 28 Mayo, 23 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 16 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ho-Ho y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea: 23 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 22 Abril, 20 Mayo, 17 Junio, 15 Julio, 13 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre; directamente para Singapore, demás escalas intermedias que la Sala de Pasajes de Manila establece para las líneas de Siam, Siam y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poo. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 4, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 6, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques. Para rebajas a familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, dirigirse a la Agencia de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La Sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le son entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como es usual, desean hacer los exportadores.

LA LUZ DE LA FE EN EL SIGLO XX. Libro de la familia cristiana, por el EXCMO. SR. DR. D. LUIS CALPENA Y ÁVILA. Auditor del Supremo Tribunal de la Rota.

CON LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD. Es el Año cristiano más completo que se ha publicado hasta la fecha y el más acomodado a las exigencias del tiempo presente.

Para las familias cristianas, como para el sacerdote, esta obra constituye una verdadera Enciclopedia y un arsenal completo de todas las cuestiones de actualidad.

OBRAS DEL MISMO AUTOR. CONFERENCIAS Y SERMONES.—Un tomo, 5 pesetas en rústica y 6 encuadernado. JESUCRISTO REY (HOMBRES Y SERMONES).—Un tomo, 6 pesetas en rústica y 7 encuadernado.

SERMONES DE SEMANA SANTA.—Un tomo, 5 pesetas en rústica y 6 encuadernado. SERMONES DE LA SANTÍSIMA VIRGEN.—Dos tomos, 10 pesetas en rústica y 12 encuadernados.

ANUARIO DE PREDICACIÓN PARROQUIAL.—Preso de la obra completa en cinco tomos, 15 pesetas en rústica y 20 encuadernado en tomo. ANUARIO DE ORATORIA SACRAMENTAL.—Esta obra consta de cuatro gruesos volúmenes. Contiene más de 350 sermones predicables.—Precio: 28 pesetas en rústica y 36 encuadernado.

EL MAGNIFICAT.—Esta obra forma un volumen en octavo, de 376 páginas, al precio de 5 pesetas en rústica y 6 encuadernado. De venta en casa de su Editor, Felipe González Ballester, RODRÍGUEZ SAN PEDRO, 9, y en las principales librerías.

QUINTO ANIVERSARIO EL EXCMO. F. ILMO. SEÑOR DON LUIS DE USSIA Y ALDAMA MARQUÉS DE ALDAMA FALLECIÓ EL DÍA 11 DE MARZO DE 1908 HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES R. I. P. RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones.

Para Esuelas. Oficina de Publicidad J. Dominguez-Matute, 8. Juan Carrara é Hijos CALLE REAL, GIBRALTAR Agencia de vapores trasatlánticos Vapores para las Américas. Salidas durante el mes de MARZO (primera quincena) salvo modificación. Para Santos y Buenos Aires, el Paquete italiano "RAVENNA" Saldrá el día 11 de Marzo. Para Santos y Buenos Aires, el Paquete italiano "GARIBALDI" Saldrá el día 14 de Marzo.

BOLSA DEL TRABAJO DEL CENTRO POPULAR CATOLICO DE LA INMACULADA (Atocha, 18). MADRID. Solicitan trabajo. Un oficial escultor de ornamentación; ayudantes, pocos de mano y pocos sueltos de albañil, un oficial de pintores porteros, un cocinero, un obrador y un guarda de campo.

EL CLAVILEÑO. Esta esencia especialísima para automóviles, sin que ninguna otra la supere, se halla de venta en todos los garages en bidones de cinco y nueve litros. Preférase este último envase, por su menor peso, por su mayor hermeticidad y por que, dada su forma plana, se acomoda mejor en el coche. Todos los bidones llevan el precinto con la indicación CLAVILEÑO y las iniciales de la casa Fouché y Provot. Deberán desconfiar los compradores de los bidones que no conserven intacto este precinto.

OFRECEN TRABAJO. FALTAN aprendices de ebauista con buenas referencias. Se preferirán nuevos en el oficio. Santa Teresa, primero, ebauisteria. AGENTE práctico, se ofrece para casa importante. Razon: San Francisco de Paula 8, 1º, derecha, Gijón. SE NECESITA sacristán, con tres reales diarios de haber para la parroquia de Cuba (Madrid). Como no tiene casa, se preferirá a quien además de misa sea cura. Solicitar al señor cura. SE NECESITA una sirvienta, preferida o bien llegada de provincia, Bolso, 8, 3º.

EL GLOBULO ROJO. El infantilismo, anemia, debilidad general, raquitismo y cuantas enfermedades procedan de sangre viciada, se curan con este poderoso tónico reconstituyente a base de hierro. Venta en farmacias y droguerías, a pesetas 5 el frasco. Antinervioso Howard O TONICIDAD DEL SISTEMA NERVIOSO ¡Neurasténicos! ¡Nerviosos! no olvidar que existe este Antinervioso de preparación científica tan esmerada, conocida y fácil de tomar como no hay otro medicamento. Os curará. Recházese toda caja que no sea de lata y carezca del nombre de sus depositarios: Pérez, Martín y Compañía. Venta en farmacias y droguerías, a 4 pesetas caja. PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA. La enorme molestia que ocasiona la tos se evita tomando estas pastillas sin rival, y sólo desconociendo sus positivos efectos por no haberlas probado, explica haya quien no las use. Son tan agradables al paladar como una golosina. Tienen la inmensa ventaja de curar de opio y sus compuestos; no ensucian el estómago, quitan la inflamación de las mucosas y las desinfectan. Sólo dos pastillas atenúan la tos; usadas con constancia la hacen desaparecer. Venta en farmacias y droguerías, a pesetas 1,50 caja. Depositarios por mayor de estos preparados: PÉREZ, MARTÍN Y COMPAÑÍA, Alcalá 9, Madrid.

RETO MARTZ RIVAL QUE ESPERA. Reto a las casas extranjeras que anuncian que sus tintas para escribir no tienen rival en España. El autor y fabricante de las tintas españolas (tituladas Martz) les someterá al fallo de un tribunal de notables calígrafos, si hay quien quiera olorear frente a ellas las tintas extranjeras, para comparar la fluidez, conservación y permanencia de color de unas y otras. Consideraciones sobre las tintas. Si la pluma es buena y se escribe mal, hay que averiguar si la causa está en el papel ó en la tinta. Clases hay de papeles, que mal preparados ó de malas materias, tienen poca afinidad con las tintas, dando lugar a que los escritos aparezcan malos. Cuatro condiciones tendrá la tinta para ser buena: 1.ª Limpieza y fluidez, para que se deslice por la pluma sin interrupciones. 2.ª Color intenso y permanente, para que los escritos que bien en el papel, 3.ª Mucha firmeza, para que no se deslicen al escribir, y 4.ª Neutralidad, para que el papel no sufra deterioro con el tiempo, ni los escritos desmerezcan volutiéndose pardos.

Paquetes tinta en polvo para Escuelas Despacho al por mayor y menor ADUANA, 27, piso 1.º-MADRID

El Emporio de Ventas. Rogamos a las familias de provincias que llegan a Madrid, visiten nuestra Exposición de Muebles y objetos Decorativos. Los hay de todos los gustos y variedad de precios. Si os vais a casar no dudéis un momento en alhar vuestras casas con los cien mil objetos que os ofrecemos, a la base de una baratata inconcebible. Vedlo y os convenceréis de esta verdad. LEGANITOS, 35.—Sucesor: REYES, 29. Teléfono 1.492.

"CURRO VARGAS" ACABA DE PUBLICAR UN LIBRO: "DISEÑOS IMPRESIONISTAS" LÉALO USTED Precio, 2,50.—Kiosco de EL DEBATE

Omnibus a las estaciones. Para un servicio para una sola familia y un solo domicilio hasta seis personas y 100 kilogramos de equipaje, a las estaciones de Norte y Mediodía ó viceversa, tres pesetas. AVISO. Intérense a los que viajan no confundir el despacho que tiene establecido esta Casa en la calle de Alcalá, núm. 18, Sr. Grouse, con el despacho de las Compañías, por encontrarse grandes ventajas en el servicio. Avisos: Alcalá, 18.—Teléfono 5.283.

VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA. Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA San Bernardino, 18 (Confitería).

HEREDITADOS TALLERES del escultor VICENTE TENA. Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruido personal. Para la correspondencia: VICENTE TENA, escultor, Valencia.

SE RECIBEN Esquelas de defunción Y ANIVERSARIO En la imprenta de este periódico, Cervantes, 19, y San Agustín, 6, hasta las tres de la madrugada.

Ofertas y demandas. (En esta sección insertaremos todas las ofertas y demandas de trabajo, que se nos envíen, redactadas en forma breve, sin exigir más pago que el de diez céntimos por inserción, que se aplicarán a satisfacer los derechos de timbre; que la Hacienda percibe por cada anuncio periódico.) NECESITAN TRABAJO. JOVEN maestro, sin título, se ofrece para colegio católico; lecciones a domicilio, familias católicas. Pocas pretensiones. Lista de Correos, postal número 1. 604.898. SEÑORA portuguesa, católica y joven, ofrece para dama de compañía, ama de gobierno, para niños ó costura. Escribir a María Osoiro, San Marcos, 50, 2.ª izquierda. PROFESOR católico acreditado, se ofrece para lecciones bachillerato en casa ó a domicilio; enseñanza especial del latín. San Marcos, 22, principal. CABELLERO mejorables referencias, con práctica desde joven, de servicio en casas grandes, se ofrece para casa análoga, conservaría ó administración. Referencias: Dña. de Liria, 5 y 7, 2.ª, izquierda. SEÑORITA católica, poseyendo a la perfección contabilidad y francés, con título de maestra superior, solicita colocación en oficina, lecciones particulares, ó cargo análogo. Lista de Correos, núm. 202. SACERDOTE ofrecido lecciones de latín y castellano, a domicilio, ó preceptor niños. Razon: Olivar, 34, 3.ª, derecha. JOVEN honrado, se ofrece para el comercio u otra clase de empleo. Razon: Minas, 17, 4.ª, izquierda. SACERDOTE graduado, con mucha práctica, da lecciones de primera y segunda enseñanza a domicilio. Razon, Príncipe 7, principal. COLOCACION solicita señora en casa de todos los quehaceres de una casa. Razon: Madrid Calvo, 5, y Lagasca, 14, páj. B. MUJER formal, hacendosa, entiendo costura, cocina y quehaceres domésticos, unión otra necesidad para casa modesta próxima Madrid. Fomento, 1, principal, derecha. PERSONA cristiana, de educación y con carrera, que hoy se halla en la desgracia, solicita para un hijo que tiene diez y siete años, é instruido, una plaza de escribiente u ocupación análoga. Buenas referencias. Razon: Fuencarral, 189, 2.ª, derecha.

ESPECTÁCULOS PARA HOY. PRINCESA.—A las 9 y 3/4. Mamá. COMEDIA.—A las 9 y 1/2, 20 y último lunes de moda, Fruta picada y La Argenta tinta. CERVANTES.—A las 6 y 1/2 (sección vermuth); Trampa y cartón (dos actos) y varios pelucos.—A las 10 (sección 11a). En cuarto creciente.—A las 11 (doble) Camino de Levante (dos actos). COMICO.—A las 6 y 1/2 (do. los) La misa del gallo (dos actos)—A las 10 y 1/2 (do. los) Los apaches de París (dos actos). BENAVENTE.—De 4 y 1/2 a 12 y 1/2, sección continua de cinematógrafo. Todos los días estruendo.